En respuesta a las preguntas para su contestación por escrito formuladas por el Ilmo. Sr. D. Luis Casado Oliver, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), referidas a la distribución al fútbol no profesional de la cuantía procedente de las apuestas deportivas del fútbol (9-15/PES-00060) se informa de lo siguiente:

El 17 de junio de 2015 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) para regular la distribución al fútbol no profesional del 4,55 % de la recaudación del impuesto sobre Actividades del Juego, procedente de las apuestas mutuas deportivas del fútbol.

Con cargo a estos fondos son financiables todas las actuaciones relativas a la construcción, mejora, conservación, ampliación o remodelación de las instalaciones de titularidad municipal o federativa en las que se realicen actividades de fomento del fútbol no profesional.

Los proyectos tenían que presentarse antes del 1 de septiembre de 2015 en el registro de la RFEF o en el del CSD.

Una Comisión de Seguimiento, compuesta por representantes de la RFEF y del CSD creada con objeto de conocer, aprobar y supervisar las actividades a desarrollar en virtud del Convenio, valorará los proyectos presentados.

La Administración Deportiva de la Comunidad Foral de Navarra no tiene constancia de los proyectos presentados ni ha sido informada. En consecuencia, se desconoce cuántos proyectos han sido solicitados por los ayuntamientos o por la federación, si bien cabe señalar que la Federación Navarra de Fútbol no es titular de ninguna instalación deportiva de fútbol.

Tampoco se puede facilitar información sobre la relación de proyectos presentados ni sobre su cuantía.

El Gobierno de Navarra se encuentra en fase de análisis para la elaboración de los presupuestos de 2016 y, por tanto, no puede aún pronunciarse sobre el posible apoyo económico a aquellos proyectos que sean aprobados por la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración entre el CSD y la RFEF.

Es cuanto tengo el honor de informar.

Pamplona a 24 de septiembre de 2015

La Consejera de Cultura, Deporte y Juventud: Ana Herrera Isasi